



Premio Europeo del Seguro Mutuo 2018

UAAM-VVOV, Lieve Lowet (experta de *ICODA European Affairs*) y AMICE están patrocinando y promocionando de forma conjunta el Premio europeo del seguro mutuo (*European Mutual Insurance Award*), que nace con el objetivo de fomentar la investigación y el análisis en el campo de la legislación sobre seguros mutuos en Europa.

Un jurado experto otorgará el Premio al autor/a de un artículo académico de investigación que represente una contribución significativa y original al estudio de la legislación europea relacionada con el sector de las mutuas y cooperativas de seguros.

El Premio se concederá cada dos años, a partir de 2018. En cada edición, el jurado escogerá un tema diferente, que ha de anunciarse antes del 1 de enero del año previo.

El jurado para 2018 estará formado por representantes de los patrocinadores, de la comunidad académica y de la prensa especializada.

Se hará público y se presentará el trabajo premiado, durante el VI Congreso de AMICE que se celebrará en Estocolmo del 3 al 5 de junio de 2018.

Contexto

UAAM-VVOV, la Asociación de mutuas y cooperativas de seguros de Bélgica, se creó en 1971 y representa a las entidades y grupos de mutuas y cooperativas de seguros en Bélgica.

Lieve Lowet, miembro del equipo de ICODA European Affairs, trabaja activamente en el sector del seguro desde hace más de 20 años. Antes de la creación de AMICE, fue Secretaria General de AISAM; desde entonces, mantiene un interés particular por las mutuas de seguros.

AMICE, la Asociación de mutuas y cooperativas de seguros en Europa, creada en 2008, defiende los intereses del sector de las mutuas y cooperativas de seguros, particularmente frente a las instituciones europeas.

Bases del premio

- Para que sea válido, el trabajo presentado debe ser un artículo de investigación de nivel académico, de un máximo de **20 páginas (10.000 palabras)**. Los aspirantes podrán incluir hasta un máximo de cinco páginas de notas al pie al final del artículo (estilo Chicago, sistema *Author-Date*), así como una bibliografía adicional.
- La fecha límite de presentación de trabajos para la edición 2018 será el **15 de enero de 2018, a las 24:00 CET**.
- Puede presentar un trabajo cualquier estudiante, graduado y/o profesional menor de 40 años, de forma individual o en equipo, incluidos investigadores y académicos universitarios.
- Los trabajos deberán presentarse en inglés, neerlandés o francés.
- Los trabajos deben incluir un resumen en inglés, de 500 palabras (no incluidas dentro del límite de 10.000 palabras).
- Se deberán enviar dos copias de cada trabajo a la Secretaría del Premio. El/los nombre/es del/ de los autor/es deberá/n figurar en una de las copias; la otra copia debe ser anónima. Los trabajos deben



enviarse en formato PDF, por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Premio (info@uaam-vvov.be); deberán ir acompañados del Currículum Vitae de los autores. Si se trata de un trabajo colectivo, deberá indicarse de forma clara el nombre y la dirección de correo electrónico de una persona de contacto.

- No se tendrán en cuenta a efectos del Premio aquellos trabajos ya publicados. No obstante, se podrá presentar un trabajo basado en una tesis doctoral defendida pero no publicada aún.
- Sólo podrá presentarse un único trabajo por cada participante o equipo de participantes.
- No se devolverán los trabajos recibidos. Los aspirantes autorizan a los patrocinadores del Premio a publicar el trabajo y/o los resúmenes en las páginas web de los patrocinadores y/o en la página web del Congreso, y/o en formato impreso y/o en la prensa especializada.
- No se mantendrá correspondencia alguna con los remitentes relativa al Premio.
- Los patrocinadores no se hacen responsables en caso de cancelación, reducción, ampliación o aplazamiento de la convocatoria, ni en caso de modificación de las condiciones de participación por razones de fuerza mayor o causas ajenas a la misma. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el premio si ninguno de los trabajos cumple con los criterios para designar un ganador, así como el derecho a ampliar el plazo de convocatoria si los trabajos recibidos son insuficientes o insatisfactorios, sin que ello esté sujeto a reclamaciones.

Ganador

- El jurado elegirá a un aspirante o equipo de aspirantes como ganador del Premio. La decisión del jurado es inapelable.
- El ganador o ganadores del Premio Europeo del Seguro Mutuo recibirá/n 2.500 euros.
- Se otorgará una Mención de honor y un Diploma al segundo mejor trabajo.
- La decisión del jurado se comunicará a los aspirantes antes del 1 de mayo de 2018.
- El ganador o un representante del equipo galardonado deberá asistir a la presentación del Premio.
- La presentación del Premio tendrá lugar durante el Congreso de AMICE 2018. Toda la información relativa al ganador y a la Presentación del Premio se comunicará a través de una nota de prensa.
- El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el premio en cualquiera de las ediciones, si considera que ninguno de los trabajos recibidos cumple con los requisitos del Premio.
- Se financiarán los costes de la asistencia del ganador o del representante del equipo galardonado a la presentación de los Premios.

Tema

- 2018: El trato de las mutuas de seguros en el marco de Solvencia II. El tema podrá abordarse desde una perspectiva europea (UE) o de otra jurisdicción equivalente. Los trabajos podrán centrarse en cualquiera de los aspectos de Solvencia II, siempre y cuando estén relacionados con el sector de las mutuas de seguros. Por ejemplo, puede tratarse una cuestión específica al pilar 1 y/o 2 y/o 3, desde un enfoque comparativo.

La presentación del Premio de la edición 2018 tendrá lugar en Estocolmo (Suecia), del 3 al 5 de junio de 2018.